



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00920424- Actividad: Alimentación y salud jóvenes

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Directora de la Escuela de Nutrición, Prof. Dra. Mariana Laquis, solicita autorización para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: “ALIMENTACIÓN Y SALUD CON JOVENES: LOS IRES Y VENIRES DEL COMER SANO”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;

- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;

-Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 23 de febrero de 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión sobre: “ALIMENTACIÓN Y SALUD CON JOVENES: LOS IRES Y VENIRES DEL COMER SANO”, organizada por la Asignatura Didáctica y Metodología de la Enseñanza aplicada de la Escuela de Nutrición y la Secretaria de Extensión FCM-UNC; la misma estuvo bajo la Dirección de la Prof. Magter. María Lis del Campo y la Co-Dirección de la Lic. Melisa Bergero y la coordinación de la Lic. Melisa Torres.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrolló durante el último bimestre del año 2022, con una duración de 1 hora 55 minutos y estuvo destinada a estudiantes de 4to año del Instituto Monseñor de Andrea, de forma libre y gratuita.

ARTÍCULO 3º: Establecer que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.